

BASES

IV CONCURSO DE FOTOGRAFIA DIGITAL 2018

- 1) PUEDEN PARTICIPAR TODOS LOS ASOCIADOS AL FONDO COMPENSADOR DEL PERSONAL CIVIL DE FUERZA AEREA. EL CONCURSO ESTA DESTINADO SOLO A FOTOGRAFOS AFICIONADOS. NO PUEDEN PARTICIPAR LOS MIEMBROS DEL JURADO, LOS DIRECTIVOS Y EMPLEADOS DE LA MUTUAL, NI LOS REPRESENTANTES, LOS AGENTES DE ENLACE, LOS DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, NI SUS FAMILIARES DIRECTOS.
- 2) SE PRESENTARA UNA (1) FOTO POR AUTOR.
- 3) SE ADMITIRÁN SOLO FOTOGRAFÍAS TOMADAS A PARTIR DE MEDIOS DIGITALES (CAMARAS O SMARTPHONES). PODRÁN REALIZARSE AJUSTES DIGITALES (BALANCE DE BLANCOS, EXPOSICIÓN, NIVELES, CONTRASTE, SATURACIÓN, ENFOQUE Y OTROS) ASÍ COMO LA LIMPIEZA DE PARTÍCULAS Y RECORTES MODERADOS. NO SE ADMITIRÁN FOTOMONTAJES (ALTERACIONES DE LA IMAGEN, O DE PARTE/S DE ELLA, QUE IMPLIQUEN QUE LA FOTOGRAFÍA PASE A REFLEJAR UNA REALIDAD DISTINTA A LA FOTOGRAFIADA).
- 4) EL TEMA ES LIBRE. ES RESPONSABILIDAD DEL AUTOR CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE APAREZCAN EN LAS FOTOGRAFÍAS, NO SIENDO NECESARIO PRESENTAR DICHA AUTORIZACIÓN ANTE LA MUTUAL.
- 5) LAS IMÁGENES, EN COLOR O BLANCO Y NEGRO, DEBERÁN SER NECESARIAMENTE ORIGINALES, INÉDITAS NO HABIENDO SIDO PRESENTADAS Y/O PREMIADAS EN CONCURSOS SIMILARES. DEBERÁN SER ENVIADAS EN FORMATO DIGITAL .JPG Y EL ARCHIVO NO SUPERAR LOS 4 MB.
- 6) PARA PARTICIPAR, SE DEBERÁ ENVIAR EL ARCHIVO CON LA FOTOGRAFIA AL CORREO ELECTRÓNICO *FOTOGRAFIA@FOCOMFA.COM.AR* INCLUYENDO EN EL CUERPO DEL MENSAJE LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES: NOMBRE Y APELLIDO, DNI, LEGAJO DE ASOCIADO, DOMICILIO COMPLETO, EMAIL, TELÉFONO DE CONTACTO, TÍTULO DE LA OBRA, DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y DISPOSITIVO CON EL QUE FUE TOMADA. LA FECHA LIMITE PARA EL ENVIO DEL MATERIAL ES: 30/11/18.
- 7) LAS OBRAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ARRIBA ESTIPULADOS NO SERÁN JUZGADAS, QUEDANDO AUTOMÁTICAMENTE FUERA DEL CONCURSO.
- 8) EL JURADO SERÁ NOMBRADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y SU FALLO SERÁ INAPELABLE. EL MISMO SE RESERVA EL DERECHO DE EXPLICAR LOS MOTIVOS QUE GENERARON LAS DECISIONES TOMADAS, LAS CUALES SON DE CARÁCTER CONFIDENCIAL. NO SE DARÁN BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA MOTIVOS O EXPLICACIONES VERBALES O ESCRITAS CON RESPECTO A LAS DECISIONES ADOPTADAS POR DICHO EQUIPO.
- 9) SE OTORGARAN TRES PREMIOS:
PRIMER PREMIO: \$16.000.- Y DIPLOMA.
SEGUNDO PREMIO: \$9.000.- Y DIPLOMA.
TERCER PREMIO: \$6.000.- Y DIPLOMA.
- 10) LOS PREMIOS SERÁN ENTREGADOS EN UN ACTO PUBLICO QUE SE REALIZARÀ EN FECHA Y LUGAR A DESIGNARSE DURANTE EL CUAL SE EXPONDRÁN LOS TRABAJOS DE LOS GANADORES, PREVIA COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS.
- 11) LAS OBRAS QUE HAYAN SIDO PREMIADAS PODRAN SER EXHIBIDAS A TRAVES DE LA WEB, REDES SOCIALES Y/O PUBLICADAS EN CIRCULARES INFORMATIVAS.
- 12) LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS BASES DEL MISMO. LA ORGANIZACIÓN QUEDA FACULTADA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTINGENCIA NO PREVISTA EN LAS BASES.

EL CONSEJO DIRECTIVO.